



**I.MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA**

**CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES (C)**

LOTA, 20 DIC. 2019

DECRETO :N° 4551 ©

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12° y 63° de la Ley N° 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

NOMBRE	C. SALUD	PERIODO	DESDE	HASTA	DIA DADOS	DIAS SOLIC.	SALDO
JESSICA SALGADO CARRILLO	DR.SERGIO LAGOS O.	2019	19.12.2019	19.12.2019	5.5	0.5(pm)	00
ZOILA TORRES COFRE	DR.SERGIO LAGOS O.	2019	16.12.2019	16.12.2019	05	01	00
CONSTANZA TORRES PALMA	CECOSF COLCURA	2019	13.12.2019	13.12.2019	02	01	03
JORGE VALLEJOS QUIÑILEN	CECOSF COLCURA	2019	13.12.2019	13.12.2019	5.5	0.5(pm)	00
CRISTIAN VARGAS ESPINOZA	DR.SERGIO LAGOS O.	2019	13.12.2019	13.12.2019	05	0.5(pm)	0.5
CRISTIAN VARGAS ESPINOZA	DR.SERGIO LAGOS O.	2019	20.12.2019	20.12.2019	5.5	0.5(pm)	00

2.- Los(as) funcionarios (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

-Archivo Contraloría (siaper)
-Archivo Depto. de Salud (secretaría)
-Remuneraciones
-Funcionario
-Carpeta Trabajador
HMC/MPCH/MJIA/ghs